



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL

NIT: 891.412.126-0



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	GLORIA ISABEL VELASQUEZ ALVAREZ Asesora Control Interno	Período evaluado: 12/07/15 -12/11/15
		Fecha de elaboración: 11/11/2015

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- Constantes cambios en la normatividad legal aplicable a la ESE.
- Legislación supeditada a la interpretación particular por falta de claridad absoluta en los conceptos.
- Falta de uniformidad en los informes que requieren las diferentes entidades gubernamentales.
- Heterogeneidad de la población.
- Falta de personal necesario para la actualización de manuales y demás documentos requeridos en el desarrollo del Modelo Estándar de Control Interno .

Avances

- Existencia y Cumplimiento de acuerdos o protocolos éticos.
- Cumplimiento de los planes y programas direccionados al recurso humano que labora en la ESE
- Cumplimiento de las garantías laborales del personal vinculado a través de la Alianza.
- Cumplimiento la requerimientos del talento Humano.
- Diseño, adopción y seguimiento a la planeación institucional.
- Cumplimiento en el suministro de la información requerida por los diferentes órganos de control
- Institucionalización y funcionamiento de la Estructura Organización acorde a las condiciones técnicas y legales de la entidad.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- Falta de uniformidad en los informes que requieren las diferentes entidades



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL

NIT: 891.412.126-0



gubernamentales.

Avances

- Verificación al cumplimiento de las leyes de competencia de la institución.
- Diseño y observación de políticas de operación, de información y comunicación, de procesos y procedimientos, entre otros.
- Diseño, adopción y seguimiento a los indicadores de gestión institucional
- Cumplimiento en los reportes de información frente a los diferentes grupos de interés.
- Cumplimiento de obligaciones ante el gobierno nacional, local y departamental.
- Rendición de cuentas oportuna y veraz para los órganos de control.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- Falta de oportunidad en atender los ajustes y cambios sugeridos por la auditoría.
- Falta de sentido de pertenencia al desarrollar algunos procesos.
- Falta de oportunidad en el cumplimiento de los planes de mejoramiento.

Avances

- Seguimiento a la gestión institucional mediante auditoría interna y externa.
- Verificación y evaluación permanente por parte del Asesor de Control interno.
- Mejoramiento continuo de la gestión y capacidad de respuesta a los grupos de interés.
- Cumplimiento a las acciones de mejoramiento propuestas a los órganos de control.
- Implementación y seguimiento a planes de mejoramiento institucional, por procesos e individual.
- Elaboración de planes de mejoramiento individual, por procesos e institucional.

Estado general del Sistema de Control Interno

El estado general del Sistema de Control Interno en la ESE Hospital San Vicente de Paúl es adecuado toda vez que cuenta con el compromiso gerencial y de la mayoría de los colaboradores de la institución. En algunas oportunidades los resultados en los procesos se ven afectados negativamente como consecuencia de situaciones impredecibles dada la



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL

NIT: 891.412.126-0



complejidad de la población; sin embargo, siempre prevalece el cumplimiento de las directrices legales en la prestación de los servicios de salud.

El sistema de Control interno está orientado al apoyo institucional mediante la interacción entre el personal que labora en la institución y la gerencia para lograr el cumplimiento de su función administrativa, sus objetivos y la finalidad que persigue, generando capacidad de respuesta ante los diferentes grupos de interés que debe atender.

Recomendaciones

Tramitar oportunamente las recomendaciones de la Asesora de Control Interno.
Ofrecer apoyo incondicional a la gestión de control interno.

GLORIA ISABEL VELASQUEZ ALVAREZ

Firma